



**Comunidad  
de Madrid**

# **ACTA N.º 4/2022**

## **COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID**

### **SESIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2022**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csy](http://www.madrid.org/csy)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **129604258478077639778**



**Comunidad  
de Madrid**

# ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

## (Sesión del día 28 de abril de 2022.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las 9:16 horas del día 28 de abril de 2022, en primera convocatoria, a distancia por medios electrónicos, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

### ASISTENTES

#### Presidente

Por ausencia de la Presidenta  
D. José María García Gómez  
Vicepresidente  
*Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio*  
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

#### Secretario

D. José Ignacio Tejerina Alfaro  
Secretario General Técnico  
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

#### Vocales miembros

D<sup>a</sup>. María del Carmen Martín García Matos  
Directora General de Infraestructuras Judiciales  
Consejería De Presidencia, Justicia e Interior

D. Manuel Llamas Fraga  
Viceconsejero de Economía  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

D. José Antonio Sánchez Serrano  
Viceconsejero de Administración Local y Digitalización  
Consejería De Administración Local y Digitalización

D. Juan José de Gracia Gonzalo.  
Director General de Suelo  
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

D. Francisco Javier Carmena Lozano  
Secretario General Técnico  
Consejería de Sanidad

D<sup>a</sup>. María José Piccio-Marchetti Prado  
Directora General de Vivienda y Rehabilitación  
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

D. Rafael Leonart Torán  
Experto

D. Raúl Herranz Muñoz  
Experto

D<sup>a</sup>. Alicia Valero Areán  
Experta

D. Francisco Pérez Ramos  
Concejal del Ayuntamiento de Madrid

D. Máximo Hernández Ruiz  
Concejal del Ayuntamiento de Rascafría

D<sup>a</sup> Lucía Fernández Alonso  
Concejala del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

D. Antonio Sin Hernández  
Alcalde del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa

D. Jorge Juan Rodríguez Conejo  
Concejal del Ayuntamiento de Getafe

D. Antonio Coello Gómez-Rey  
Alcalde del Ayuntamiento de los Molinos

D. Jorge Canto López  
Concejal del Ayuntamiento de Arganda del Rey

D<sup>a</sup>. Laura Oliva García  
Concejala del Ayuntamiento de Leganés

D. Pedro Luis Sanz Carlavilla  
Alcalde del Ayuntamiento de Meco

#### Ponencia Técnica

D. Raimundo Herraiz Romero  
Director General de Urbanismo

D. Luis del Olmo Flórez  
Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales

D. Ángel Enrique de Oteo Mancebo  
Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación

D. Fernando Arlandis Pérez  
Director General de Descarbonización y Transición Energética





Comunidad  
de Madrid

# ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

## (Sesión del día 28 de abril de 2022.- Pág. 2)

Existiendo quórum en primera convocatoria para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, el presidente de la Comisión de Urbanismo de Madrid, don José María García Gómez, Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, saluda a los presentes y agradece su asistencia.

Seguidamente se abre la sesión y, de conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid los siguientes asuntos:

### I. ASUNTOS GENERALES

Ac. 20/2022 Asunto: **Aprobar** el acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 31 de marzo de 2022.

Se somete a votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha acta se aprueba por unanimidad.

### II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

#### 1. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

Ac. 21/2022 Asunto: **PRIMERO:** Aprobar definitivamente el Plan Especial de Infraestructuras referente al «Proyecto de renovación de red de distribución en urbanización Valquigoso (T.M. Chapinería)», promovido por Canal de Isabel II Gestión, S.A. (actualmente Canal de Isabel II, S.A.).

**SEGUNDO:** Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, junto con la documentación prevista en el artículo 32 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

**TERCERO:** Notificar el presente acuerdo al Ayuntamiento de Chapinería.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo con la abstención de don Francisco Pérez Ramos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csy](http://www.madrid.org/csy) mediante el siguiente código seguro de verificación: **129604258478077639778**



Comunidad  
de Madrid

## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de abril de 2022.- Pág. 3)

### 2. AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Ac. 22/2022 Asunto: **PRIMERO:** *Desestimar las alegaciones presentadas por el interesado y Denegar la calificación urbanística solicitada por De Pérez Gómez Hijos, S.L. para la «Legalización de edificaciones» en la finca «Hacienda Campo y Olivo» en las parcelas 366, 367 y 369 del polígono 2 del término municipal de Chinchón por ser inviables desde el punto de vista urbanístico, sin perjuicio de las oportunas medidas de protección y restablecimiento de la legalidad urbanística que en su caso fuesen procedentes.*

**SEGUNDO:** *Notificar el Acuerdo al interesado con indicación de los recursos que procedan y comunicar al Ayuntamiento de Chinchón para su conocimiento y a los efectos oportunos.*

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo con la abstención de don Francisco Pérez Ramos.*

Ac. 23/2022 Asunto: **PRIMERO:** *Conceder la calificación urbanística solicitada por don Félix Gordo García para la construcción de «Nave agrícola y Vivienda para explotación agraria» en la parcela 14 del polígono 2 del término municipal de Pozuelo del Rey, siendo de obligado cumplimiento para el promotor las condiciones referidas en los informes sectoriales y en el informe urbanístico de la Dirección General de Urbanismo, lo que deberá comprobar el ayuntamiento en fase de autorización municipal.*

**SEGUNDO:** *Notificar el acuerdo al interesado, al ayuntamiento de Pozuelo del Rey y a los organismos afectados para su conocimiento y a los efectos oportunos.*

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo con el voto en contra de don Francisco Pérez Ramos.*

Ac. 24/2022 Asunto: **PRIMERO:** *Conceder la calificación urbanística solicitada por la entidad mercantil La Dehesa de San Martín, S.L. para la actuación de «Construcción de Bodega y Centro de Turismo Enológico», en el polígono 15, parcelas: 54, 57, 60b, 86, 87, 88, 89, 90, 139, 140, 146, 149, 150, 151, 152, 158, 154, 155, 184, 185, 186, 187, 188, 325, 326, 356 y 366 y polígono 19, parcela 19, del término municipal de San Martín de Valdeiglesias, de acuerdo con el documento «Anteproyecto de edificación de la Bodega Marañones», fechado en 2017, con las prescripciones establecidas en el Informe Técnico del Área de Planeamiento 3 de*



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296042584780777639778**



Comunidad  
de Madrid

## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de abril de 2022.- Pág. 4)

*fecha 11 de diciembre de 2018, y en los informes emitidos por la Dirección General de Patrimonio Cultural de 27 de marzo de 2019, por la, entonces, Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad de 4 de abril de 2019, por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de 19 de julio de 2019, por la Dirección General de Carreteras del Estado de 22 de agosto de 2019 y 3 de julio de 2020, por la Confederación Hidrográfica del Tajo de 13 de diciembre de 2019, por el Área de Conservación de Flora y Fauna de 9 de junio de 2021 y por el Área de Conservación de Montes de 2 de noviembre de 2021, ambas de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales, cuyo cumplimiento deberá ser verificado por el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias con carácter previo a la concesión del título habilitante de naturaleza urbanística que proceda.*

**SEGUNDO:** *Notificar el Acuerdo a la entidad interesada, al Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias y a los organismos afectados para su conocimiento y efectos oportunos.*

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo con la abstención de doña Laura Oliva García, don Francisco Pérez Ramos, don Jorge Canto López, don Máximo Hernández Ruiz y don Jorge Juan Rodríguez Conejo.*

### **III.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Presidente abre un turno de ruegos y preguntas a los asistentes, sin que se solicite ninguna intervención.

El Presidente, tras dar las gracias por la asistencia, procede a levantar la sesión a las 9:25 horas.

V. ° B. ° EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

José María García Gómez

José Ignacio Tejerina Alfaro

